

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEGAQUIN S.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 02 de abril del 2015

En la ciudad de Guayaquil, el día 02 de abril del 2015, a las 09:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Alameda 5 Etapa M2-X S/N 13 Edificio Córdoba Piso 2 Oficina 5, los accionistas de la compañía **MEGAQUIN S.A.**, que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Cabezas Suarez Carlos Alfonso propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u, la señora Pulley Reinoso Lourdes con 240 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u, la señora Romero Velasco Sandra propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u, y el señor Paz Balladones Luis, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u, debidamente representada por la señora Pulley Reinoso Lourdes Elira que es la presidenta. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señora Pulley Reinoso Lourdes, quien actúa como Presidente y como secretaria Ad-hoc actúa la señorita Noralma Miranda Palacios.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reunió a las 11:30 horas, con la asistencia de 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la Sr. María Ad. y se aprobó por unanimidad, restándose con ella en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmada por el presidente y de conformidad con la Ley todos los acuerdos de la compañía.


Willy Antonio López
Presidente
MEGAQUIN S.A.


María Ad. Morales
Secretaria